



# Boletín | Oficial

## de las Cortes de Castilla y León

VIII LEGISLATURA

Núm. 251

10 de junio de 2013

SUMARIO . Pág. 31947

### SUMARIO

Páginas

#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### **PE/003643-03**

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. Julio López Díaz, relativa a pagos realizados a la empresa Esabe Vigilancia, S. A., publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 192, de 15 de febrero de 2013.

31948

###### **PE/003644-03 y PE/003645-03**

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por varios Procuradores, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 192, de 15 de febrero de 2013.

31951

###### **PE/003721-03**

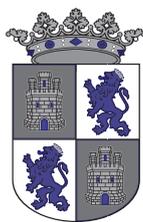
Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a inversiones realizadas en el municipio de Duruelo de la Sierra (Soria), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 192, de 15 de febrero de 2013.

31953

###### **PE/003742-03**

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a cantidades pagadas por expedientes de regulación de empleo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 192, de 15 de febrero de 2013.

31954



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/003643-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. Julio López Díaz, relativa a pagos realizados a la empresa Esabe Vigilancia, S. A., publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 192, de 15 de febrero de 2013.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. Julio López Díaz, PE/003643, relativa a pagos realizados a la empresa Esabe Vigilancia, S. A., publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 192, de 15 de febrero de 2013.  
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de abril de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./3643, formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. Julio López Díaz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a *“Pagos realizados a la empresa Esabe Vigilancia, S.A.”*.

Recabada información a todas las Consejerías de la Junta de Castilla y León en relación con las cuestiones planteadas por sus Señorías en la Pregunta de referencia, adjunto remito a V.E. la información facilitada en los ANEXOS que a continuación se relacionan:

- ANEXO I: Consejería de Economía y Empleo.
- ANEXO II: Consejería de Cultura y Turismo.

Valladolid, 5 de abril de 2013.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,  
Fdo.: José Antonio de Santiago-Juárez López.



## ANEXO I:

### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO

FECHA DE PAGO	TÍTULO DEL EXPEDIENTE	CUANTÍA
11/04/2008	SERVICIO SEGURIDAD Y VIGILANCIA OTT DE LEÓN	536,45
29/04/2008	SERVICIO SEGURIDAD Y VIGILANCIA OTT DE LEÓN	625,94
29/04/2008	SERVICIO SEGURIDAD Y VIGILANCIA OTT DE LEÓN	625,94
29/04/2008	SERVICIO SEGURIDAD Y VIGILANCIA OTT DE LEÓN	625,94
18/06/2008	SERVICIO SEGURIDAD Y VIGILANCIA OTT DE LEÓN	625,94
09/10/2008	SERVICIO SEGURIDAD Y VIGILANCIA OTT DE LEÓN	625,94
09/10/2008	SERVICIO SEGURIDAD Y VIGILANCIA OTT DE LEÓN	625,94
09/10/2008	SERVICIO SEGURIDAD Y VIGILANCIA OTT DE LEÓN	625,94
09/10/2008	SERVICIO SEGURIDAD Y VIGILANCIA OTT DE LEÓN	625,94
27/10/2008	SERVICIO SEGURIDAD Y VIGILANCIA OTT DE LEÓN	625,94
02/12/2008	SERVICIO SEGURIDAD Y VIGILANCIA OTT DE LEÓN	625,94
18/12/2008	SERVICIO SEGURIDAD Y VIGILANCIA OTT DE LEÓN	625,94
27/02/2009	SERVICIO SEGURIDAD Y VIGILANCIA OTT DE LEÓN	625,94
26/03/2009	SERVICIO SEGURIDAD Y VIGILANCIA OTT DE LEÓN	625,94
24/04/2009	SERVICIO SEGURIDAD Y VIGILANCIA OTT DE LEÓN	625,94
22/05/2009	SERVICIO SEGURIDAD Y VIGILANCIA OTT DE LEÓN	625,94
01/07/2009	SERVICIO SEGURIDAD Y VIGILANCIA OTT DE LEÓN	625,94
24/11/2009	SERVICIO SEGURIDAD Y VIGILANCIA OTT DE LEÓN	625,94
24/11/2009	SERVICIO SEGURIDAD Y VIGILANCIA OTT DE LEÓN	625,94
24/11/2009	SERVICIO SEGURIDAD Y VIGILANCIA OTT DE LEÓN	625,94
03/12/2009	SERVICIO SEGURIDAD Y VIGILANCIA OTT DE LEÓN	625,94
03/12/2009	SERVICIO SEGURIDAD Y VIGILANCIA OTT DE LEÓN	625,94
03/12/2009	SERVICIO SEGURIDAD Y VIGILANCIA OTT DE LEÓN	625,94
18/12/2009	SERVICIO SEGURIDAD Y VIGILANCIA OTT DE LEÓN	625,94
17/03/2010	SERVICIO SEGURIDAD Y VIGILANCIA OTT DE LEÓN	625,94
19/04/2010	SERVICIO SEGURIDAD Y VIGILANCIA OTT DE LEÓN	625,94
19/04/2010	SERVICIO SEGURIDAD Y VIGILANCIA OTT DE LEÓN	625,94
21/05/2010	SERVICIO SEGURIDAD Y VIGILANCIA OTT DE LEÓN	625,94
23/06/2010	SERVICIO SEGURIDAD Y VIGILANCIA OTT DE LEÓN	625,94
23/06/2010	SERVICIO SEGURIDAD Y VIGILANCIA OTT DE LEÓN	625,94



FECHA DE PAGO	TÍTULO DEL EXPEDIENTE	CUANTÍA
23/07/2010	SERVICIO SEGURIDAD Y VIGILANCIA OTT DE LEÓN	625,94
07/09/2010	SERVICIO SEGURIDAD Y VIGILANCIA OTT DE LEÓN	636,73
02/11/2010	SERVICIO SEGURIDAD Y VIGILANCIA OTT DE LEÓN	636,73
22/11/2010	SERVICIO SEGURIDAD Y VIGILANCIA OTT DE LEÓN	636,73
20/12/2010	SERVICIO SEGURIDAD Y VIGILANCIA OTT DE LEÓN	636,73
10/02/2011	SERVICIO SEGURIDAD Y VIGILANCIA OTT DE LEÓN	636,73
10/03/2011	SERVICIO SEGURIDAD Y VIGILANCIA OTT DE LEÓN	636,73
29/03/2011	SERVICIO SEGURIDAD Y VIGILANCIA OTT DE LEÓN	636,73
02/05/2011	SERVICIO SEGURIDAD Y VIGILANCIA OTT DE LEÓN	636,73
01/06/2011	SERVICIO SEGURIDAD Y VIGILANCIA OTT DE LEÓN	636,73
03/06/2011	SERVICIO SEGURIDAD Y VIGILANCIA OTT DE LEÓN	636,73

## ANEXO II:

### CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

La Consejería de Cultura y Turismo, en los últimos cinco años, ha realizado pagos a la empresa "Esabe Vigilancia, S.A." por importe de 403.344,70 €, en concepto de la vigilancia del Centro de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Castilla y León, situado en Simancas (Valladolid). El expediente de contratación fue tramitado mediante procedimiento abierto y en la forma de concurso. A dicha licitación también concurren las empresas Seguridad Integral Canaria, S.A. y Plus Quam Servicios de Seguridad S.A., si bien esta última quedó excluida por no haber acreditado la vigencia de su Clasificación Empresarial, a pesar de haber sido reglamentariamente requerida para ello.



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/003644-03 y PE/003645-03

*Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas con respuesta escrita formuladas por varios Procuradores, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 192, de 15 de febrero de 2013.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por varios Procuradores, PE/003644 y PE/003645, que se relacionan en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 192, de 15 de febrero de 2013. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de abril de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

#### ANEXO

#### CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	PROCURADOR	RELATIVA
003644	D. José Francisco Martín Martínez y D. Julio López Díaz	Pagos realizados a la empresa Esabe Limpiezas Integrales, S. L.
003645	D. José Francisco Martín Martínez y D. Julio López Díaz	Pagos realizados a la empresa Terral Wind, S. L.

Contestación conjunta a las Preguntas con respuesta Escrita, P.E./3644 y P.E./3645, formuladas por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. Julio López Díaz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativas a "Pagos realizados a las empresas Esabe Limpiezas Integrales, S. L. y Terral Wind, S. L."

Recabada información a todas las Consejerías de la Junta de Castilla y León en relación con las cuestiones planteadas por sus Señorías en las Preguntas arriba referenciadas, tengo el honor de comunicar a V.E. lo siguiente:



No consta que, en los últimos cinco años, se haya efectuado pago alguno a ninguna de las referidas empresas.

Valladolid, 5 de abril de 2013.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,  
Fdo.: José Antonio de Santiago-Juárez López.



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/003721-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a inversiones realizadas en el municipio de Duruelo de la Sierra (Soria), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 192, de 15 de febrero de 2013.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, PE/003721, relativa a inversiones realizadas en el municipio de Duruelo de la Sierra (Soria), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 192, de 15 de febrero de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de abril de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./3721, formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “*Inversiones realizadas en el municipio de Duruelo de la Sierra (Soria)*”.

En contestación a las cuestiones que se plantean en la Pregunta arriba referenciada, se indica que teniendo en cuenta que no todas las inversiones presupuestadas alcanzan la desagregación territorial a nivel de municipio, bien por su propia naturaleza o porque afecten a varios municipios de una o más provincias, no puede concretarse contablemente la distribución a ese nivel de todas las inversiones ejecutadas.

Asimismo se indica, que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 235 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, con periodicidad bimestral se remite información a esas Cortes relativa a la ejecución de todos los capítulos de gastos de inversiones directas e indirectas del presupuesto, y en la que se incluye la referida a las inversiones no territorializadas.

Valladolid, 4 de abril de 2013.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,  
Fdo.: José Antonio de Santiago-Juárez López.



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/003742-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a cantidades pagadas por expedientes de regulación de empleo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 192, de 15 de febrero de 2013.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. Pedro Luis González Reglero, PE/003742, relativa a cantidades pagadas por expedientes de regulación de empleo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 192, de 15 de febrero de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de abril de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./3742, formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. Pedro González Reglero, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a "*cantidades pagadas por expedientes de regulación de empleo*".

Recabada información a todas las Consejerías de la Junta de Castilla y León en relación con las cuestiones planteadas por sus Señorías en la Pregunta de referencia, adjunto remito a V.E. la información facilitada en los ANEXOS que a continuación se relacionan:

- ANEXO I: Consejería de Economía y Empleo.
- ANEXO II: Consejería de Educación.
- ANEXO III: Consejería de Cultura y Turismo.

Valladolid, 4 de abril de 2013.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,  
Fdo.: José Antonio de Santiago-Juárez López.



## ANEXO I:

### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO

En contestación a las cuestiones que se plantean en la pregunta de referencia se informa que la Sociedad *ADE Parques Tecnológicos y Empresariales de Castilla y León*, contrató con el bufete de J&A Garrigues, S.L.P., la realización de los trabajos de preparación de la documentación del procedimiento de despido colectivo, de asistencia en el inicio del periodo de consultas, de la segunda fase del procedimiento de despido colectivo, de la asistencia al periodo de consultas y de materialización del proyecto, por importe de 29.048,75 € más IVA. El importe de las facturas fue abonado mediante transferencias bancarias de fecha 28 de enero y 26 de febrero de 2013.

Para la elaboración del informe sobre la situación económica y productiva de la Sociedad, *ADE Parques* contrató con Ayala y Asociados S.L., ascendiendo los honorarios correspondientes a los servicios prestados a la cantidad de 7.500 €, más IVA, que fueron abonados mediante transferencias bancarias fechadas el 26 de diciembre de 2012 y el 28 de enero de 2013.

Así mismo, *ADE Internacional EXCAL S.A.*, contrato los servicios profesionales del bufete de J&A Garrigues, S.L.P., para llevar a cabo la preparación y tramitación del expediente de regulación de empleo de extinción de contratos, con unos honorarios profesionales para la realización de los trabajos de 17.800 €, más IVA, cuyo pago está pendiente en la actualidad.

Con posterioridad a la presentación del ERE y la comunicación a los representantes de los trabajadores, se encargo por *ADE Internacional EXCAL S.A.*, al mismo despacho de abogados, la asistencia y el asesoramiento jurídico en el periodo de consultas, facturando por este concepto y los servicios prestados un total de 13.516,13 €, más IVA, pendientes de pago.

## ANEXO II:

### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0803742, se manifiesta que en relación a al expediente de regulación de empleo tramitado en la Fundación ARCYL, dependiente de esta Consejería de Educación, se han realizados los pagos que se detallan a continuación:

A "Soluciones empresariales y auditoría S.L." importe de 5800 euros pagados el 4 de octubre de 2012 en concepto de honorarios por servicios profesionales prestados para la confección de informe económico sobre la situación económica por la que atraviesa la Fundación ARCYL, así como sobre la evolución experimentada en periodos anteriores que han llevado a su situación actual y sus perspectivas inmediatas, en relación con el ERE de extinción de la Fundación ARCYL.



A "J&A Garriges S.L.P." importe de 15100 euros pagado los días 4 de octubre de 2012, 11 de octubre de 2012 y 26 de noviembre de 2012 en concepto de asesoría laboral en relación con la documentación jurídica necesaria para la comunicación de la extinción colectiva de contratos de la Fundación ARCYL, según los parámetros del art. 51 del Estatuto de los trabajadores; asesoría laboral en relación con la colaboración en las negociaciones con los representantes de los trabajadores correspondientes al periodo de consultas del ERE de la Fundación y honorarios profesionales de asesoría laboral en relación con la entrega de cartas de despido de los trabajadores de la Fundación ARCYL.

A "J&A Garriges S.L.P." importe de 18000 euros pagado el 29 de noviembre de 2012 y el 15 de febrero de 2013 en concepto de preparación y celebración del juicio de impugnación de despido de la Fundación ARCYL, Autos 3/2012, Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León e impugnación del recurso de casación ordinario del pleito de procedimiento de despido colectivo de la Fundación ARCYL.

## ANEXO III:

### CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

Las cuestiones relativas a cantidades pagadas, quiénes han sido los perceptores, en qué fecha y las actuaciones derivadas de la intervención de personas físicas o jurídicas en el diseño, negociación, tramitación o cualquier otro aspecto concerniente a expedientes de regulación de empleo, se reflejan en las facturas que se solicitan en la Petición de Documentación P.D./0800525, puestas a disposición de los Procuradores interpelantes mediante acceso directo.

## ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

<b>1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS</b>		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
<b>2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES</b>		
210	DI	Declaraciones Institucionales
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
<b>3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA</b>		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
<b>4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO</b>		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
<b>5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS</b>		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
<b>6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS</b>		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
<b>7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES</b>		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
<b>8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES</b>		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes